

Carlos Kohn W.*

La paradoja de la democracia: premisas para la deconstrucción de la teoría 'demoliberal'.

Una aproximación preliminar

*Sólo dentro de un espacio público tiene sentido la política.
Sin espacio común, buscado como tal por los ciudadanos,
la sociedad política degenera en concentración totalitaria.*

André Energren

La pensee politique de Hannah Arendt

No cabe duda que, en la actualidad, no sólo las izquierdas están siendo afectadas por una crisis de legitimidad política y moral, sino que incluso pareciera que también los partidos tradicionales están asistiendo al «fin de su historia». En ello confluyen fenómenos tales como la pérdida de vigencia del poder de convocatoria de las ideologías políticas *ad usum*, además de la disyunción cada vez más patente en nuestros días entre los movimientos sociales, la sociedad civil y las instituciones políticas. No se trata, creo, de un proceso en el que la clase dominante se desgasta, emergiendo una nueva élite tal como lo pregona Pareto en su sistema de la circulación de los estratos sociales, sino de una hegemonía que entra en crisis (en el sentido gramsciano de la palabra), pero sin que aún se haya constituido una nueva cultura hegemónica que la reemplace. La caída del muro de Berlín, más que el detonante, fue una de las aristas ocasionadas por el derrumbe del así llamado «Socialismo real» y, en consecuencia, ha tornado escépticos los ánimos en relación a las posibilidades de una transformación revolucionaria con miras a la construcción de la 'Utopía'. Pero, además, la insidiosa transmutación, no sólo en la práctica sino también en la teoría, de la idea de Democracia como «gobierno del pueblo» por 'Democracia

* Instituto de Filosofía. Universidad Central de Venezuela.

Liberal', entendida ésta como sociedad regulada por las fuerzas del mercado, ha logrado precisamente lo que se ha propuesto; a saber: limitar la esfera de la acción política de los hombres; lograr la resignación («consenso pasivo») del ciudadano a la idea de que la gestión del Estado puede ser minimizada únicamente gracias a la acción de «la mano invisible». (Pareciera que, *qua* nueva ortodoxia, la más moderna ciencia económica no está haciendo otra cosa que canonizar *An Inquiry Into the Nature and Causes of the Wealth of Nations* de Adam Smith, publicada hace más de 200 años, como la Biblia de las últimas dos décadas de este siglo.) En tal sentido, el «fin de la historia» o «Nuevo Orden Mundial» —como también se lo denomina—, no implica otra cosa que la ausencia de libertad y, por ende, el advenimiento de la sociedad totalitaria (Arendt). Obviamente, la democracia peligra hoy más que nunca.

Empero, no sólo es cuestionable la implantación del modelo liberal de la democracia como mero correlato del «triunfo eterno del sistema capitalista»¹ sobre la base de la anulación del hombre como sujeto, sino que, además, pareciera que sus tesis políticas son extremadamente ingenuas. Así, Liphart sostiene que: «La democracia es un fenómeno raro y reciente. Durante el siglo XIX, no se puede encontrar ni un solo gobierno democrático... Incluso hoy, hay muchos más pueblos en el mundo gobernados por regímenes no democráticos que por regímenes democráticos»². Además, existen todavía suficientes escollos, tales como: disputas fronterizas, antagonismos étnicos y tensiones sociales, inter e intra-nacionales, como para mantener ardiendo la mecha de los conflictos bélicos y provocar desplazamientos de las preferencias populares hacia caudillos chauvinistas paranoicos del tipo de Radovan Karadzic en Bosnia o Vladimir Zhirinovski en Rusia; y, *last but not least*, están reapareciendo los viejos nacionalismos y fundamentalismos religiosos bajo nuevos, más virulentos y más sofisticados ropajes. Cabe

1 Cfr. Fukuyama, F. *El fin de la historia y el último hombre*, (Bogotá, ed. Planeta, 1992) pp. 13-16.

2 Liphart, A. *Las democracias contemporáneas*, (Barcelona, ed. Ariel, 1987) p. 51.

La paradoja de la democracia

preguntarse, entonces, si el proyecto de *Pax Americana* y la democracia occidental ha triunfado realmente en el mundo. Según la tesis de Liphart, de los 180 países reconocidos por la ONU sólo 24 pueden afirmar que han logrado consolidar la democracia y otros tantos que recién están en los albores de este proceso.

Más aún, la consecución de nuevos espacios democráticos, en cualquiera de los países del así llamado Tercer Mundo y, por ende en Venezuela, depende, no sólo, de las condiciones económicas, de las políticas sociales y de los «gendarmes» externos, sino también, de que se establezcan y compartan un conjunto de valores y principios que los fundamenten y legitimen. Para decirlo con Apel, hace falta construir una «Ética de la co-responsabilidad». Esa *fibra moral* que subyace a la democracia es, sin embargo, de lo más precaria en la sociedad venezolana. Nuestra cultura política, al ser, en buena medida, resultado de una larga cadena de dictaduras y de haber vivenciado la política como forma abusiva de ejercicio del poder—incluso en aquellos cortos períodos en los cuales el régimen imperante podría arrogarse la etiqueta de ‘gobierno formalmente democrático’— se caracteriza por una gran desconfianza en las instituciones del Estado, una baja estima de los servicios públicos y por la gravísima situación de corrupción generalizada que experimenta nuestro país.

Al amparo de la democracia formal, restringida y autoritaria, el régimen político venezolano reprodujo en la sociedad las distorsiones del sistema parlamentario, a tal punto que asoció la democracia con la instrumentalización y manipulación de los procesos electorales y el mantenimiento de una formalidad jurídica estatizada. La obsesión por las herramientas (elecciones; militancia partidista; formación de líderes a través de su desempeño en cargos burocráticos, etc.) desplazó la creación de un Estado social de derecho, de una cultura política pluralista, de una institucionalidad cívico-democrática. Si, como afirma Umberto Cerroni, «La democracia es un *común denominador*, un conjunto de reglas que permite comparar, confrontar y, por ende, escoger entre posiciones diferentes»³, las reglas del juego democrático nada

3 Cerroni, U. «¿Qué es la democracia?» en *Revista Foro*, No. 14, Bogotá, abril de 1991, p. 81.

tienen que ver con las prácticas del clientelismo. Estas deben ser, según Cerroni, entre otras, las *reglas de consenso*, de *competencia*, de *legalidad*, de *responsabilidad*, de *mayoría y de minoría*, que a la democracia formal e instrumental no le interesa implementar.

Por ello considero que el poder explicativo de la noción misma de «democracia representativa» —y, tal vez, hasta la capacidad de transmitir, siquiera, algún significado— está siendo, hoy en día, seriamente cuestionado. Del mismo modo, muchas otras categorías básicas de la tradición política occidental parecen haber sido despojadas de todo contenido. Conceptos como «soberanía popular»; «consenso»; «gobierno de la mayoría»; «bien común»; «competencia entre partidos»; «opinión pública»; etc. han sido desarticulados de los valores que implicaban originalmente. A decir verdad, es difícil evitar la impresión de lo fútil que resultaría el que nos remitiésemos a los clásicos del pensamiento político bajo la ilusión de que todavía nos pueden proporcionar un auxilio real (aunque entre mis objetivos está el demostrar que no es así). En todo caso, como diría Gramsci, nos encontramos en una coyuntura singular (*Kairós*) en la que «muere lo viejo sin que pueda nacer lo nuevo»⁴. Sin embargo, cabe aclarar a este respecto que no es mi propósito intentar adosar artificialmente algún tipo de criterios de corte inevitablemente moralista a los enunciados normativos y prescriptivos de las teorías democráticas en curso, como si se tratara de rescatarlas de su inminente colapso. A ambos lados del Atlántico han aparecido, en las últimas décadas, numerosos autores dispuestos a comprometerse con semejante tarea, entre los cuales probablemente John Rawls sea el ejemplo más prominente. Dejando de lado el interés filosófico y la riqueza argumentativa de muchas de estas propuestas, pienso que resultan, en lo sustancial, poco más que un retroceso al individualismo puritano del protocapitalismo europeo, cuyos ideales políticos, se ha dicho, no se extendían más allá del horizonte intelectual de un ferretero del siglo XVIII.

En todo caso, para volver a nuestro tema, sigo pensando que la idea de la democracia representativa ya no parece ser capaz de describir

4 Gramsci, A. *Antología*. (Comp. M. Sacristán, México, Siglo XXI, 1970) p. 313.

La paradoja de la democracia

con éxito los sistemas políticos de los países postindustriales, ni ser el principio que pueda establecer la diferencia entre los regímenes democráticos y los no democráticos. Baste, por ejemplo, la siguiente interrogante para intuir lo paradójico que resulta la respuesta, y de esta manera ilustrar el trasfondo del problema que estamos planteando. Como bien se sabe, la Cámara Baja del Congreso norteamericano se denomina: *House of representatives*. ¿Puede legitimarse este calificativo cuando menos del 50% de los ciudadanos aptos para votar no ejercen este derecho pese a las amplias garantías de libertad que poseen y que garantizan la pulcritud del proceso electoral? y, viceversa: ¿cómo designar a un régimen como el de Sadam Hussein, cuando, en numerosos plebiscitos y otras manifestaciones populares de apoyo, recibe el beneplácito de más del 90% de sus súbditos? Creo, además, que fueron vanos los intentos de solventar el problema de la brecha entre teoría y práctica de la democracia, acuñando el eufemismo de «pluralismo democrático» o «policracia». Acuden a mi mente las teorías que pudiésemos llamar «neoclásicas» de la democracia, comenzando por Schumpeter, y que incluyen a Lipset, Dahl, Plamenatz y Sartori; ya que esta perspectiva, al calificar como democrático al «príncipe de la hora actual» y al considerar que las diferentes formas y muy diversos sistemas de gobierno existentes, hoy en día, son, en realidad, expresiones de la «versatilidad» de la democracia pluralista —para Dahl «una de las más extraordinarias invenciones humanas»⁵—, no hace otra cosa que justificar a las ‘democracias’ actuales como el mejor de todos los ‘principados’ posibles. Se trata, a mi modo de ver, de una postura conformista que no es menos rudimentaria o irrealista que la doctrina clásica de la democracia, a cuya falta de complejidad y realismo declararon originalmente oponerse. En efecto, 50 años después de *Capitalismo, socialismo y democracia*, es necesario comprender que el análisis de Schumpeter ha sido desbordado, por no decir completamente desautorizado, por el contenido de una realidad que es infinitamente más intrincada de lo que se quiere admitir.

5 Dahl, R. A. *Democracy and its Critics* (New Haven; Yale Univ. Press, 1989) p. 223.

Ciertamente, este sería también el caso de la teoría alternativa que se ha ido imponiendo en nuestros días, que no es otra que la del liberalismo de viejo cuño, ahora refundado con pretensiones de paradigma de la política y al que hemos denominado por comodidad «Modelo Demo-liberal». Y, por supuesto, habría que comenzar aduciendo que esta emblemática aleación no corresponde —tal como lo pretende la propia teoría— a una síntesis, tanto histórica como conceptual, de las tradiciones democrática y liberal, las cuales, ya desde sus orígenes, surgen —como bien lo señala Norberto Bobbio— de contextos teóricos y políticos muy diferentes⁶. Dicha fórmula constituye, en realidad, una traducción en clave liberal de los componentes normativos que sirvieron de base, en el contexto de la confrontación de ideas respecto del prontuario político de la ilustración, a la formulación de una teoría de la democracia. El fracaso del jacobinismo en Francia en la tarea de establecer una República fundamentada en la soberanía popular, que además sería exportada como modelo a las aterrorizadas naciones del continente, allanó el camino para la imposición de la tesis 'utilitarista' que exigía que la materialización de las demandas democráticas de igualdad y fraternidad debe estar condicionada a la implementación instrumental de la libertad; operación que implicó el predominio discursivo de este último principio, además de una disgregación significativa de los dos anteriores, reducidos ahora a la condición de subordinación respecto a la noción-límite de «la no interferencia» en la esfera de los asuntos privados de los ciudadanos.

Como bien se sabe, éste es el enfoque que ha prevalecido en la cultura política moderna. Entre sus postulados fundamentales se encuentran la aceptación irrestrictiva de las libertades y derechos de los individuos a la propiedad y a la seguridad; el fomento y la salvaguarda de las actividades del hombre en el ámbito de la esfera privada; y, como corolario de ello, confinar la acción del Estado al suministro de los requerimientos técnicos y materiales para solventar problemas y satisfacer aquellas necesidades que se escapan al interés particular o que no

6 Bobbio, N. *Liberalismo y democracia*, (México, FCE, 1989) especialmente pp. 7-16 y 32-48.

La paradoja de la democracia

pueden ser resueltas por la mera gestión de los individuos afectados. De esta forma, la teoría liberal sólo proporcionó la estructura formal básica adecuada para el establecimiento y desarrollo —en consonancia con sus premisas— del régimen 'democrático' tal como lo conocemos hoy en día; un modelo que se ha caracterizado por mantener en vilo un difuso entramado de dicotomías: 'Derechos individuales-Razón de Estado'; 'alienación social-participación ciudadana'; 'vida privada-políticas públicas'; etc.; y que se ha logrado preservar incólume gracias a que ha sabido fraguar un escenario de ilusiones, consensos, divergencias e inercia en el que se imbrican el relativismo neutralizante del 'todo vale' y las pautas homogenizadoras de la gestión gubernamental. Según Gabriel Almond y Sidney Verba, esta situación no es más que el reflejo de la tensión que se produce cuando se evidencia la consolidación del sistema representativo; vale decir, en términos más concretos, la institucionalización del elitismo democrático y, al mismo tiempo, se tiene la conciencia de que el propio paradigma demoliberal está operando dentro de un marco dinámico de referencias como lo son la diversidad de las prácticas en que se manifiestan las diferentes sociedades multiculturales de nuestro mundo contemporáneo, por lo que se requiere delinear nuevas fórmulas y estrategias de abordaje a los problemas de orden político-social que, sin dejar de ser cónsonas con el modelo, se adapten y provean soluciones aceptables a las mayorías inconformes con sus representantes⁷. Se ha escamoteado el hecho de que en tanto es «comunidad de comunicación», la sociedad civil se constituye sólo como expresión de la puesta en práctica de la libertad en el 'ámbito de lo público'. La aceptación de esta premisa como condición *sine qua non* es la única que puede otorgarle legitimación a las distintas formas de asociación democrática para que éstas generen la deliberación intersubjetiva y un compromiso por parte de los ciudadanos a abordar, mancomunadamente y 'corresponsablemente', los problemas sociales y a operar *solidariamente* como árbitros de las soluciones políticas.

Diversos desafíos encaran el Estado y la sociedad civil para llevar a cabo la reforma política, intelectual y moral. Además de los ya

7 Almond, G. A. y Verba, S. *The Civic culture: Political attitudes and democracy in five nations*, (USA Sage ed. 1989) pp. 337-340 y 365-369.

señalados, el de mayor urgencia tiene que ver con la creación de una *res publica* que socialice, desarrolle y difunda los valores, las prácticas y las relaciones de la convivencia civilizada, de la comunicación, del respeto a la diferencia, de la necesidad de participar en la toma de decisiones y ejecución de tareas. En otras palabras, la reforma de las instituciones políticas sería insuficiente, si no se la acompaña con una verdadera *reforma de la política*, es decir: de la ética; de las razones y las maneras a las que están acostumbrados los ciudadanos, cuando ejercitan su libertad en la esfera pública. Las creencias ingenuas que sostenían que la democracia estaba representada en y por un Estado, no tienen, ya, asidero posible. La democracia es un proceso que requiere de toma de conciencia y de autocrítica. Por ello, la problematización de lo que debería ser una vida democrática idónea va aparejada con el proyecto ético de la búsqueda de la solidaridad (i.e.: del compromiso). Esta senda, en la que se entrecruzan la solidaridad con la democracia, comienza a trazarse con cierta propiedad conforme descubrimos que somos *sujetos* de una «comunidad de comunicación» y nuestra libertad depende de que nos reconozcamos como tales. Las prioridades que se deben sopesar, una vez que hayamos arribado a esta conclusión para poder preservarla; las tradiciones que requieren de una mejora o de una crítica a sus errores y la forma en la que nuestros proyectos pueden permitir otros pareceres y procederes coexistiendo con los nuestros, configuran, sin duda, el escenario reflexivo de obligada referencia para las teorías filosófico-políticas que pugnan por ejercer una influencia sobre la forma en que vivimos, pensamos y actuamos.

La «era nueva e impredecible» no soporta los viejos y los nuevos fundamentalismos; un nuevo horizonte de pensamiento se insinúa en la cultura contemporánea: el diálogo entre los saberes ante la pluralidad de perspectivas; el sentido de la vida y el consecuente redimensionamiento de la ética; el papel del lenguaje y la comunicación; etc., proporcionan un escenario de renovación del pensamiento filosófico y político. No se trata de simples fusiones e instrumentales armonías, sino de imaginar y crear lo nuevo, de pensar y transformar el poder, la vida cotidiana y la sociedad. Así como Alexis De Tocqueville consideró que el gran mérito de la democracia en América (no de su libro sino del

La paradoja de la democracia

régimen) fue el haber producido «una ciencia política nueva en un mundo completamente nuevo»... «porque en tiempos de revolución [estaba pensando en su Francia natal], puesto que el pasado ha dejado de emitir su luz hacia el futuro, el espíritu del hombre deambula entre tinieblas y hace falta entonces, crear un nuevo saber»⁸, también hoy surge la necesidad de construir un nuevo paradigma de la política que sea capaz de articular *críticamente* los nuevos símbolos, discursos y prácticas sociales y culturales emergentes; que transforme radicalmente el modo tradicional de hacer política; que modifique el viejo esquema de relaciones entre los dirigentes y los dirigidos, entre los intelectuales y el pueblo, y que genere un nuevo proyecto político-pedagógico que haga posible la recuperación del protagonismo de la ciudadanía; es decir: dirigido a impulsar al *zoon politikon* a actuar en la búsqueda del bien común (la *eudaimonía*); no sólo para poder vivir, sino, por sobre todo, para vivir libre y dignamente (¿Se me tildará, al igual que lo hicieron con Arendt, de «nostálgico del mundo helénico»? En otro lugar trataré de demostrar que la acusación es infundada).

En todo caso considero que, para asentar las bases morales y racionales del ejercicio de la democracia en Venezuela, pero también en cualquier otro país —no importa el «mundo» al que se pertenezca—, debe elaborarse una teoría política que inicie lo que Gramsci denominó: «la reforma intelectual y moral» y que establezca las bases para la aparición de esferas públicas autónomas que canalicen la participación ciudadana en defensa de sus intereses (Arendt), para, de esta manera, lograr frenar la coerción del poder establecido y poner coto a las patentes de corso que degradan la libertad y la dignidad humanas. Para ambos autores, ciertamente, la escuela, los medios de comunicación, las organizaciones sociales y el pensamiento crítico ocupan un lugar estratégico en la transformación democrática de la sociedad.

En suma, soy de los que piensan que para Venezuela, y en general, para las naciones del Tercer Mundo, el problema de la democracia es una cuestión de «vida o muerte». En nuestros países aún pululan fenómenos tales como el autoritarismo, el clientelismo, la

8 De Tocqueville, A. *Democracy in America*, (New York, 1945) Vol. II, p. 33).

injusticia social y la violencia, por mencionar sólo algunos de los mayores males; pero también están emergiendo nuevos proyectos ético-políticos que asumen, como principios 'trascendentales-pragmáticos' la libertad, la equidad, el respeto y la corresponsabilidad; es decir, la creación de una nueva cultura política⁹. Aún vemos —aunque tal vez desde muy lejos— a la modernidad como un referente histórico concreto y provisto de sentido para poder emprender el tan ansiado cambio social, porque ella nos provee los instrumentos analíticos y críticos para poder sopesar en qué situación se encuentran las instituciones sociales, económicas y culturales y, en general, nos instruye acerca del grado en que se encuentra el cumplimiento de los derechos y deberes del ciudadano.

Ahora bien, en nuestro medio, tal como nos lo advierte Octavio Paz, la modernidad posee, ciertamente, su especificidad, producto de mediaciones históricas y culturales que le son propias. «Somos y no somos Occidente» —afirma el laureado escritor mexicano—. La modernidad latino-americana —agrega— no es otra cosa que la expresión de nuestra propia paradoja: la libertad de los privilegios y la restricción de la democracia; 'sociedad dual' de minorías dominantes y mayorías marginadas y desposeídas; dualidad surgida de la conquista y del tipo de sociedad construida tras la independencia; persistencia de las culturas populares y nacionales; mentalidades sedimentadas en la vida cotidiana de América Latina: «nuestra modernización, iniciada en la independencia, se ha malogrado porque no corresponde a nuestra tradición ni a lo que somos realmente»¹⁰.

Si estamos 'condenados' a ser libres (Sartre) y 'condenados' a ser modernos (Paz), ¿qué significado puede tener la democracia, sobre todo para nuestras sociedades?, ¿cómo aplicarla a un contexto tan incongruente como el que nos ha estado describiendo Paz?, ¿tiene algún sentido hablar de reforma política sin exigir que esté acompañada de la correspondiente reforma económica o de reforma económica sin reforma ético-política. A partir de esta reflexión nos proponemos sugerir que no

9 Cfr. Hengsterberg, P. (Coord.) *Profundización de la democracia. Estrategias en América Latina*, (Caracas, ed. Nueva Sociedad, 1990) *passim*.

10 Paz, O. *Hombres en su siglo*, (Bogotá, ed. Planeta, 1990) p. 43.

La paradoja de la democracia

sólo es necesario sino también es posible la reconceptualización de la democracia. Para ello, debemos intentar apropiarnos de los discursos y de las experiencias que, a nuestro juicio, constituyen las bases para la construcción de una nueva teoría política que sea capaz de emprender, con alto grado de plausibilidad, una auténtica renovación del *ethos* social y, con ello, colocar los cimientos de una vida democrática plena; es decir, de una ciudadanía realmente participativa.

La democracia debe ser asumida como una concepción de la sociedad y del poder mediatizados por la *praxis* humana. Si se la circunscribe exclusivamente al sistema de representación o a la participación electoral, pierde totalmente su verdadero sentido. En tanto que proyecto histórico, se ha ido construyendo a través de las luchas políticas, del desarrollo de las instituciones sociales y de los procesos de transculturación intra-nacionales, siempre guiada por el compromiso ético-político de erigir y desarrollar un conjunto de visiones y prácticas de vida a partir de las cuales el hombre pueda ejercer plenamente su libertad.